



Guía del aspirante de pregrado







Miguel Ángel Navarro Navarro

Rector general

Carlos Iván Moreno Arellano

Vicerrector ejecutivo

José Alfredo Peña Ramos

Secretario general



María Esther Avelar Álvarez

Rectora

Adán Sinohé Sánchez Rodríguez

Coordinador de Planeación

Laura Topete González

Jefa de la Unidad de Promoción

Jorge Alberto Balpuesta Pérez

Director Académico

María Elena Chan Núñez

Jefa del Instituto de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje en Ambientes Virtuales

Rosalía Orozco Murillo

Jefa del Centro de Formación en Periodismo Digital

María del Carmen Valenzuela Gómez

Coordinadora de Programas Educativos

Fernando Guillermo Navarro Navarro

Coordinador de Evaluación y Acreditación

Ana Rosa Castellanos Castellanos

Coordinadora de Docencia

María del Carmen Coronado Gallardo

Coordinadora de Diseño Educativo

Angelina Vallín Gallegos

Coordinadora de Recursos Informativos

Lizben Fabiola Castillo Lazcano

Jefa de la Unidad de Biblioteca Virtual

Alicia Zúñiga Llamas

Responsable de la Unidad Editorial

Nancy Wendy Aceves Velázquez

Responsable Unidad de Comunicación y Difusión

María del Consuelo Delgado González

Directora Administrativa

María Gabriela Padilla Salazar

Coordinadora de Finanzas

Martha Angélica Ponce Chávez

Coordinadora de Personal

Edson José Bolaños Rodríguez

Coordinador de Control Escolar

Héctor Cárdenas Monayo

Coordinador de Servicios Generales

Gladstone Oliva Íñiguez

Director de Tecnologías

José Orozco Núñez

Coordinador de Desarrollo Tecnológico

Carlos Alejandro Sánchez Ramírez

Coordinador de Producción

Eduardo González Álvarez

Coordinador de Medios y Tecnología

Alfredo González García

Coordinador de Soporte Técnico

Guía del aspirante de bachillerato y licenciatura





México Febrero, 2019

Coordinación de la obra

Sandra Maricela Beas Cerda

Redacción de contenidos

Karla Sofía Juárez Ramos Alicia Lizette Rodríguez Sevilla

Primera edición, enero de 2016 Segunda edición, febrero de 2019

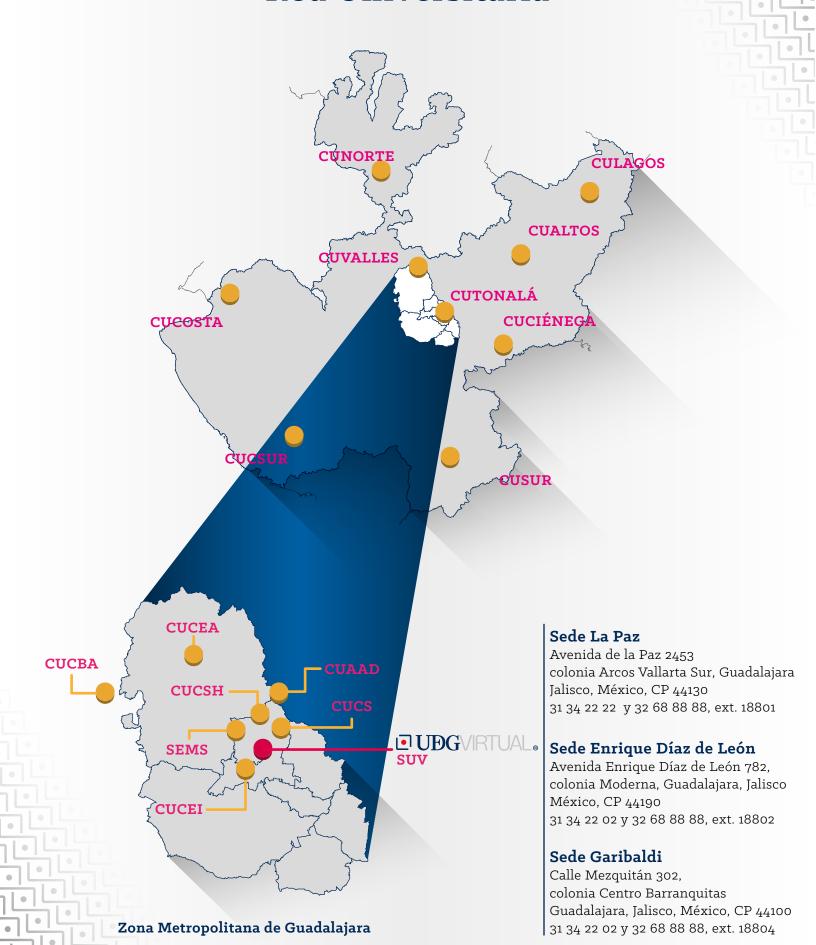


D.R. © 2019, Universidad de Guadalajara / Sistema de Universidad Virtual Av. de la Paz 2453, Col. Arcos Sur C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco Tels. 3134-2222 / 3134-2200 / ext. 18801 www.udgvirtual.udg.mx

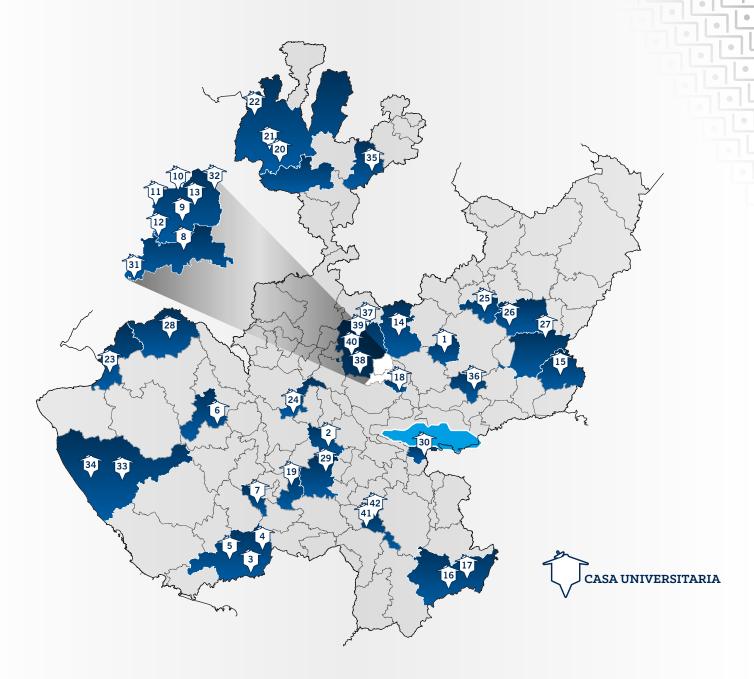
UDGVRTUAL® es marca registrada del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Red Universitaria



Casa Universitaria

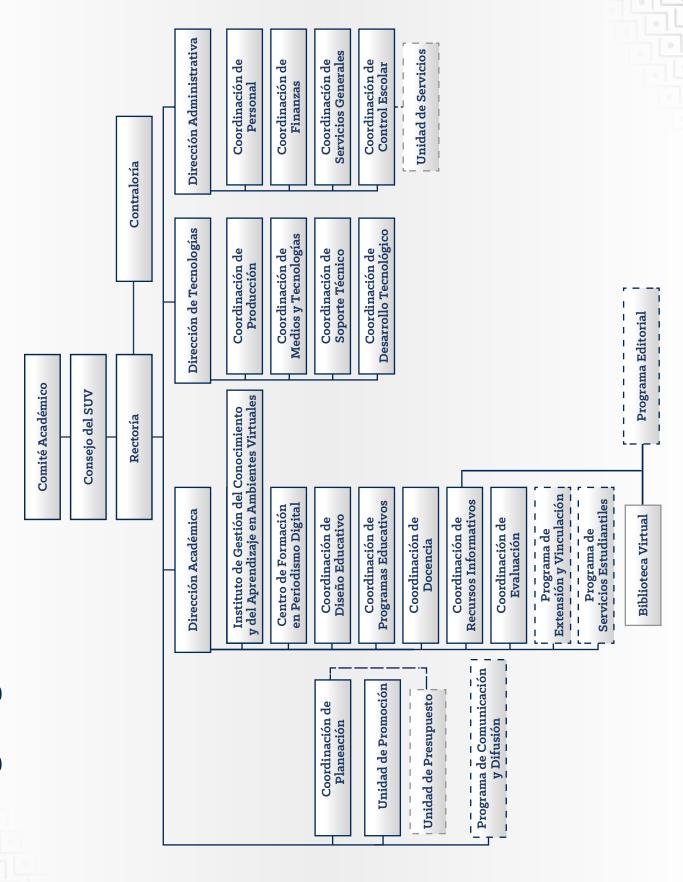


- 1. Acatic
- 2. Atemajac de Brizuela
- 3. Ayotitlán
- 4. Chacala
- 5. Cuautitlán
- 6. Cuautla
- o. Cuauda
- 7. El Grullo
- 8. Alquimia A. C.
- 9. Centro de Justicia para la Mujer
- 10. CRIT de Occidente
- 11. IJAS No. 1
- 12. IJAS No. 3
- 13. IJAS No. 4
- 14. Ixtlahuacán del Río

- 15. Jesús María
- 16. Jilotlán de los Dolores
- 17. Tazumbos
- 18. San Antonio Juanacaxtle
- 19. San Miguel de Hidalgo
- 20. Ocota de la Sierra
- 21. Popotita
- 22. San Andrés Cohamiata
- 23. Puerto Vallarta
- 24. San Martín Hidalgo
- 25. La Trinidad
- 26. Mirandillas
- 27. Santa María del Valle
- 28. San Sebastián del Oeste

- 29. Tapalpa- CITAC
- 30. Tizapán el Alto
- 31. Tlajomulco
- 32. San Martín de las Flores
- 33. Tomatlán
- 34. La Gloria
- 35. Totatiche
- 36. Tototlán
- 37. DIF Zapopan Miramar
- 38. DIF Zapopan Paraísos del Collí
- 39. DIF Zapopan Parques del Auditorio
- 40. DIF Santa María del Pueblito
- 41. Zapotiltic
- 42. El Rincón

Organigrama del Sistema de Universidad Virtual



INTRODUCCIÓN DO COMPANSO DE LA COMPANSO DEL COMPANSO DEL COMPANSO DE LA COMPANSO DEL COMPANSO DE LA COMPANSO DEL COMPANSO DE LA COMPANSO DEL COMPANSO DE LA COMPANSO DEL COMPANSO DE LA COMPANSO DEL COMPANSO DE LA COMP

Ser aspirante implica un compromiso importante a partir de la elección del programa académico que deseas cursar en UDGVirtual; por ello, es indispensable contar con la información precisa y las herramientas necesarias para el proceso de aspiración.

Este manual provee información detallada y los pasos que debes seguir de manera correcta y oportuna como aspirante; contiene, además, notas sobre lo que debes considerar en cada actividad.

Para comenzar tu proceso de aspiración a UDGVirtual, debes estar seguro del programa académico que pretendes cursar, para lo cual te recomendamos consultar los perfiles de egreso, así, evitas errores y demoras durante tu registro.

Resulta indispensable que identifiques el "Calendario de trámites Bachillerato y Licenciaturas", pues tendrás que consultarlo durante todo el proceso. Para ello, atiende los siguientes pasos: ingresa a la página web www.udgvirtual.udg.mx y pasa el cursor de forma consecutiva en las opciones que muestra la imagen a continuación:



VIRTUAL



Al dar clic en Calendario de trámites bachillerato y licenciaturas (ⓑ) se abrirá la siguiente pantalla con el ciclo y fechas vigentes:



Este recuadro muestra las actividades que debes realizar durante el proceso de aspiración y sus respectivas fechas. En esta página web podrás dar clic sobre la palabra en color azul de cada actividad para acceder a la información y el procedimiento correspondiente, que más adelante detallaremos.

Para atender tus dudas, comentarios o sugerencias ponemos a tu disposición el Centro de Atención Personalizada.



Horario de atención Lunes a viernes

8:00 a 20:00 horas

Buzón de comentarios 🖰

El CAP () es un servicio de comunicación personalizada que UDGVirtual pone a tu disposición para proporcionarte información y orientación respecto a tus dudas e inquietudes en el ámbito académico, administrativo y tecnológico. En caso de que requieras alguna información o desees compartir algún comentario, puedes contactar al personal del CAP, que con gusto te atenderá a través de diferentes medios.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL CAP



+52 (33) 32 68 88 88 01 800 581 91 11 USA: 18774490230



www.facebook.com/cap.suv



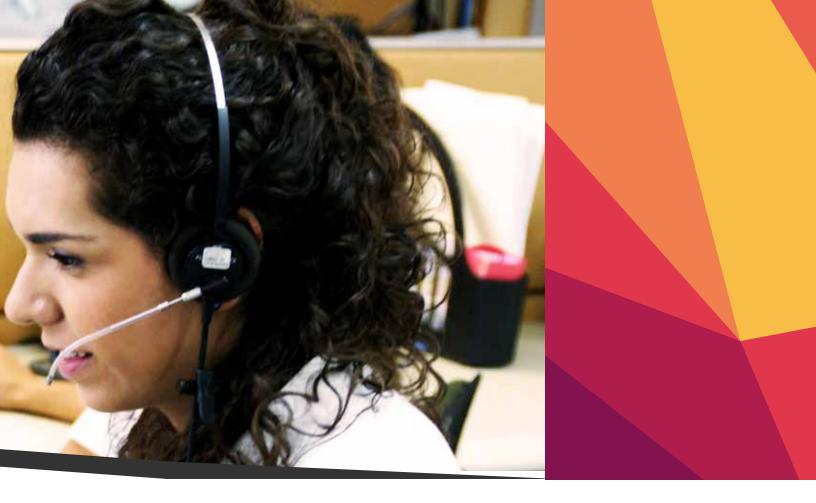
atencion@redudg.udg.mx



Buzón de comentarios 🖔



+52 (33) 32 68 88 80



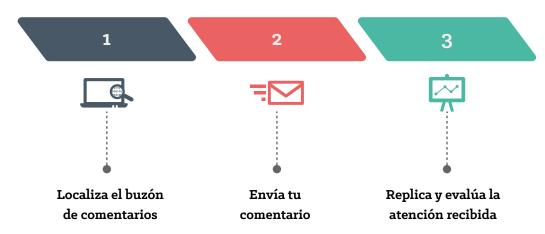
Buzón de comentarios

El buzón de comentarios es un medio de contacto disponible desde el portal de UDGVirtual y del MiSUV. Es de utilidad para que recibas orientación o reportes de incidentes que requieran atención inmediata; también, puedes comunicar tus dudas, quejas, felicitaciones o sugerencias sobre asuntos relacionados con tu ingreso, permanencia o egreso.

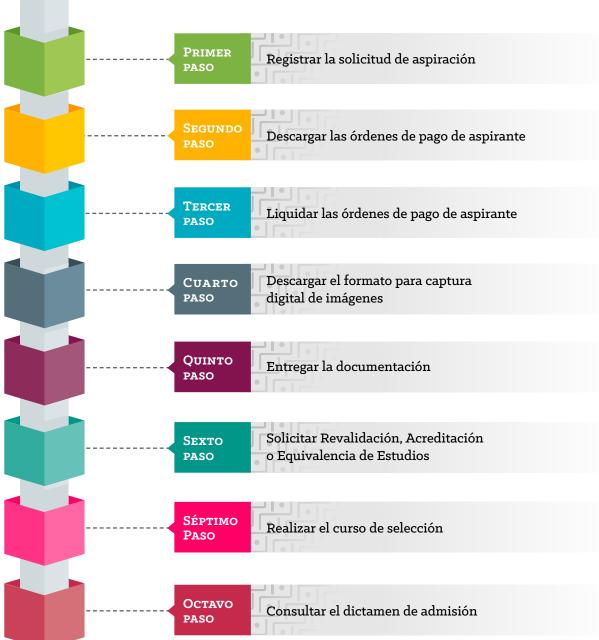
Requerimientos

- Para recibir atención inmediata a alguna queja, duda o felicitación, puedes comunicarte en el horario de trabajo de los agentes del CAP.
- Las sugerencias serán enviadas al responsable involucrado, quien las valorará. En caso positivo, el tiempo de atención dependerá de su complejidad.

Pasos para usar el buzón de comentarios:

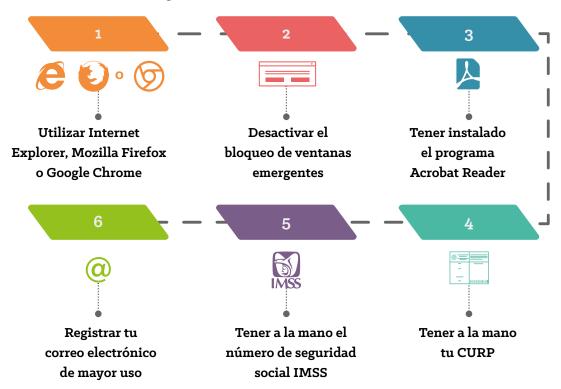






Primer paso. Registrar la solicitud de aspiración

Antes de comenzar tu registro en cualquier computadora debes atender las siguientes indicaciones:

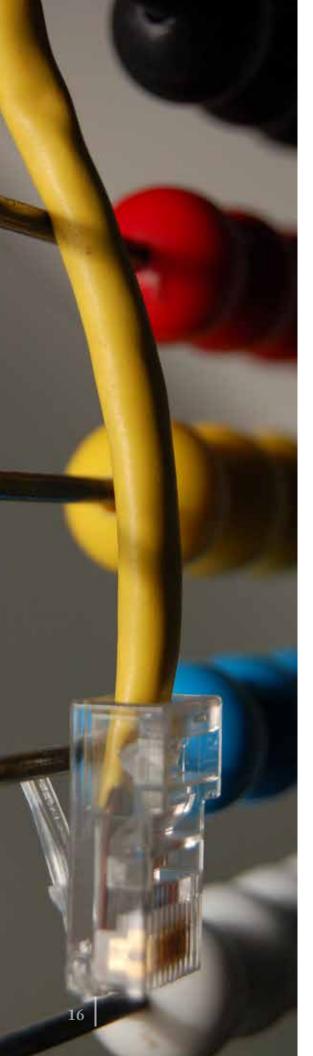


Lo primero que debes hacer es registrarte dentro de las fechas establecidas en el "Calendario de trámites Bachillerato y Licenciaturas". En este mismo, localiza y da clic sobre la palabra "registro"; lee las instrucciones que aparecen en la pantalla y, finalmente, pulsa el botón "Regístrate".

Al término de este paso, el sistema arroja un número de registro (también llamado número de aspirante) con siete dígitos, el cual debes anotar en un lugar donde tú sepas que está a la mano junto con la contraseña que creaste, pues los necesitarás durante todo el proceso de aspiración.



- > Si el sistema interrumpe o no te permite concluir el registro (no despliega opciones o marca algún error), significa que excediste el tiempo máximo permitido para el registro. A continuación, cierra el registro y vuelve a registrarte en menos de cinco minutos
- > En caso de olvidar tu contraseña, debes ingresar a la página www.escolar.udg.mx, seleccionar la opción "Seguimiento de trámites" dentro del recuadro de "Aspirantes" y proporcionar los datos que te solicita la pantalla. Finalmente, da clic en "Recuperar contraseña" y ésta será enviada al correo electrónico que anotaste al registrarte
- > Si tuviste error al registrar algunos datos, los puedes corregir a mano en el "Formato para captura digital de imágenes" en el renglón de correcciones. Este formato se describe en el paso número 4
- > Los aspirantes extranjeros deberán digitar nueve ceros y el registro se puede incluir sin problema (pero solo los extranjeros, ya que a ellos no se les puede generar número de seguridad social)

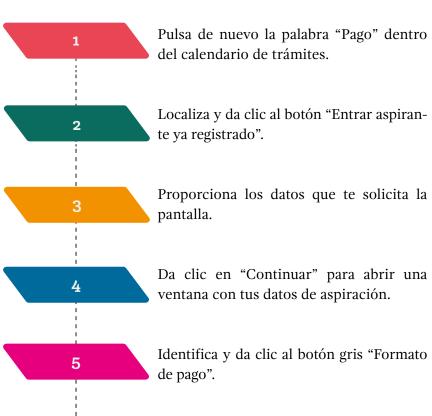


Segundo paso. Descargar las órdenes de pago de aspirante

Una vez concluido con éxito tu registro, debes descargar las dos órdenes de pago correspondientes al proceso de aspiración por conceptos de: "Proceso de aspiración" y "Curso de selección". Da clic a la palabra "pago" que se localiza dentro del Calendario de trámites y, al abrir, lee la información que muestra la pantalla para que identifiques los costos del programa académico al que aspiras. Tienes dos opciones para pagar: en ventanilla bancaria o hacer tu pago en línea.

Debes descargar las órdenes sólo si eliges la opción de pagar en ventanilla bancaria. Recuerda que para descargar con éxito tus órdenes de pago se requiere que utilices los navegadores Internet Explorer o Mozilla Firefox, desactivar el bloqueo de ventanas emergentes y tener instalado el programa Acrobat Reader.

¡Estás listo(a)!



bes imprimir.

6

Finalmente, se abrirán las dos órdenes de pago en archivos PDF con los nombres de

"Proceso de aspiración" y "Curso de selección" (una detrás de la otra), las cuales de-

Tercer paso. Liquidar las órdenes de pago de aspirante

Realiza ambos depósitos en cualquiera de los bancos que señalan las órdenes de pago antes de la fecha límite. Conserva los comprobantes originales junto con sus formas de pago, pues es parte de la documentación que deberás entregar.

Si elegiste hacer tu pago en línea, ingresa a la palabra "Pago" dentro del calendario de trámites. Localiza y da clic en la opción "Pago en línea"* y sigue las instrucciones que te indica la pantalla. Al concluir, se generará un archivo PDF que deberás imprimir y utilizar como comprobante de tus pagos.

¡Atención!

Si te encuentras en alguna de las siguientes circunstancias:



Egresado del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias UDGVirtual



Egresado de cualquier licenciatura de UDGVirtual



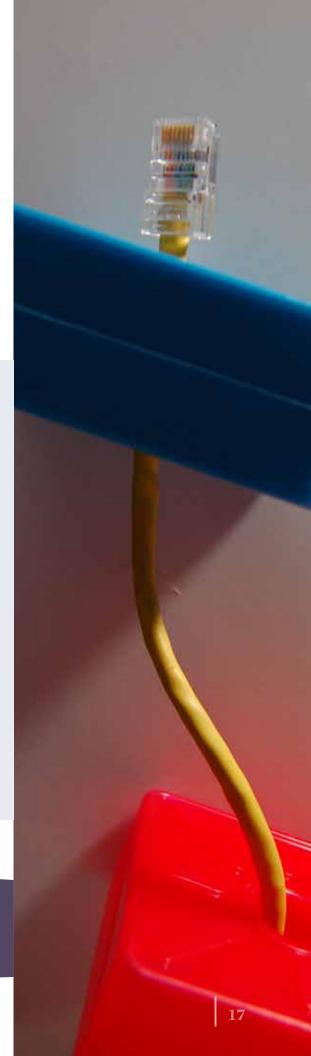
Fuiste alumno de UDGVirtual y no concluiste tus créditos

No pagarás el "Curso de selección", porque ya lo cursaste y aprobaste; sólo debes pagar la orden por concepto de "Proceso de aspiración" y, para que esto proceda, debes llenar los datos que se indican en la "Solicitud de exención de pago Curso de selección en proceso de admisión" (que se localiza en la pestaña de la palabra "Pago") y enviarla al correo aspirantes@udgvirtual.udg.mx.



* Es posible que tu pago en línea aparezca como estatus "en proceso", ten paciencia y espera de dos a tres días para que se registre como "aprobado"

No hay condonaciones para los formatos de pago de aspiración





Facturación

Si deseas facturar, debes hacerlo el mismo día que realizaste tus pagos. Envía un correo a la dirección facturacion@udgvirtual.udg.mx para solicitar la factura; proporciona la siguiente información:

- > Nombre, código, CURP y carrera del estudiante
- > Nombre o razón social, domicilio
- > Adjuntar copia del RFC al que se ha de facturar
- > Adjuntar imagen escaneada de la transferencia o del pago en ventanilla



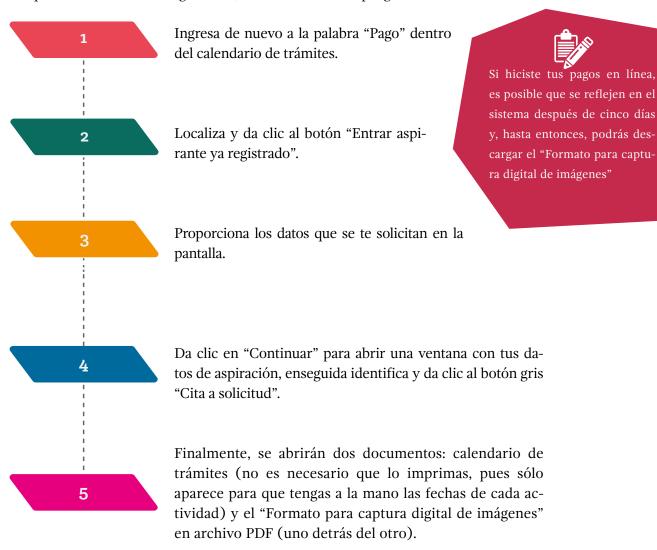
Sólo se emitirá factura si la solicitas el mismo día que efectuaste tu pago; será enviada a tu correo electrónico

Cuarto paso. Descargar el formato para captura digital de imágenes

De dos a tres días después de haber liquidado con éxito tus pagos de aspiración, debes descargar el "Formato para captura digital de imágenes", pues es parte de la documentación que entregarás dentro de las fechas establecidas en el calendario de trámites vigente.

El "Formato para captura digital de imágenes" consiste en un formato que contiene tus datos de aspirante, el cual debes completar de acuerdo con las instrucciones que se sitúan en la parte inferior izquierda (fotografía en color tamaño credencial, huella digital del índice derecho y firma). Se requerirá para elaborar tu "Solicitud de ingreso"; si eres admitido, la misma información servirá para elaborar tu "Credencial de alumno".

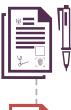
Debes descargarlo tal como descargaste tus órdenes de pago, atendiendo nuevamente lo siguiente: 1) utilizar Internet Explorer o Mozilla Firefox; 2) desactivar el bloqueo de ventanas emergentes; 3) tener instalado el programa Acrobat Reader.



Quinto paso. Entregar la documentación

Si concluiste con éxito los pasos anteriores, es hora de hacer la entrega de tu documentación en la Coordinación de Control Escolar de UDGVirtual. Los documentos requeridos los puedes consultar ingresando a la pestaña de la palabra "Documentación" dentro del "Calendario de trámites bachillerato y licenciaturas".

Es importante señalar que la primera fecha que marca el renglón de "Documentación" corresponde a la fecha límite para la entrega de:



Formato para captura digital de imágenes.



Los 2 comprobantes de pago originales del proceso de aspiración.



Copia de identificación oficial con fotografía, en caso de ser mayor de edad (INE, pasaporte, licencia de conducir o cédula profesional).

La segunda corresponde a la fecha límite para la entrega de documentos oficiales:



Certificado original de secundaria en buen estado (en caso de aspirar al bachillerato) o Certificado original de bachillerato en buen estado (en caso de aspirar a licenciatura).



Acta de nacimiento original con expedición reciente (no mayor a 6 meses).



Si cuentas con todos los documentos requeridos, entrégalos al mismo tiempo antes de la fecha límite de la primera entrega Tu documentación debes entregarla en físico en la Coordinación de Control Escolar de UDG-Virtual, y para ello tienes tres opciones:

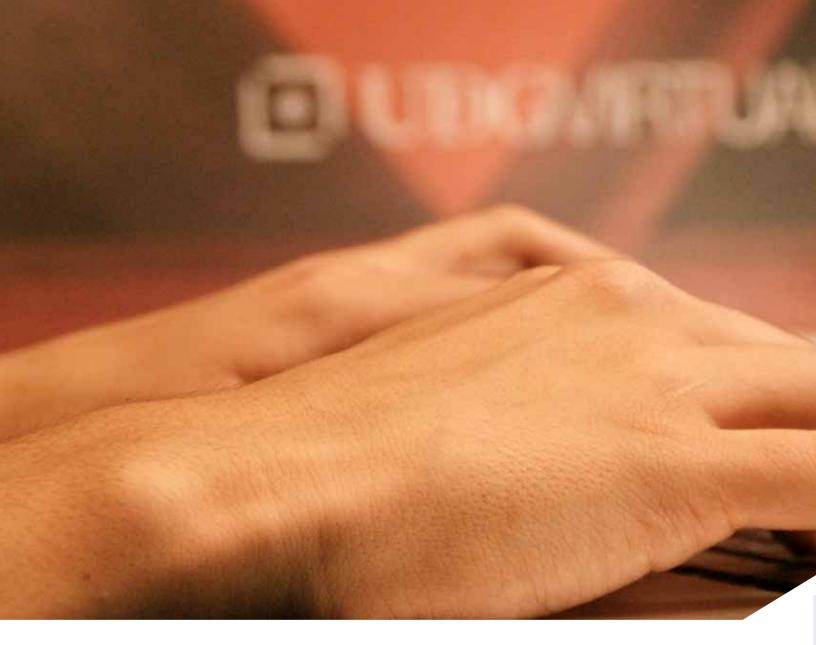
- **1** Entregarla personalmente.
- **2** A través de una persona de tu confianza.
- Enviarla por medio de cualquier paquetería de tu preferencia.

Tus documentos se capturarán en el sistema conforme los entregues; cuando hayas proporcionado la documentación completa, personal de la Coordinación de Control Escolar te lo confirmará por correo electrónico y te señalará que pases por tu "Solicitud de ingreso", , la cual podrás recoger en las mismas oficinas o solicitar su envío a tu domicilio.

¡Atención!

- > Sólo se recibirán documentos originales, correctos, sin raspaduras ni enmendaduras.
- Por ningún motivo se otorgarán prórrogas para la entrega de los documentos después de la fecha establecida.
- > Si los certificados de secundaria o bachillerato son de otro estado, éstos deberán estar legalizados por el Gobierno del Estado de procedencia, excepto si es del Sistema Educativo Nacional, del Instituto Politécnico Nacional o de la UNAM.





Si realizaste tus estudios en el extranjero, debes atender lo siguiente:

- Los certificados de estudios de secundaria y bachillerato obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Consulado mexicano en el país de origen o, en su caso, presentar el "apostille"*.
- Entregar el dictamen de revalidación, así como el documento original que acredite dichos estudios y que contenga todas las calificaciones de las materias aprobadas, o copia fotostática legalizada por la misma dependencia que hizo la revalidación (Delegaciones Regionales de Servicios Educativos, DRSE)**.

*El "apostille" es un método simplificado de legalización de documentos a efectos de verificar su autenticidad. Consiste en un documento oficial expedido por algún organismo oficial del país de origen



**Los documentos deben presentarse en español; en caso contrario, anexar traducción oficial, así como una tabla de equivalencias de calificaciones, la cual pueden solicitar en el Consulado del país de origen. Si no se incluye dicha tabla, se concursará con la calificación mínima (60)



Sexto paso. Solicitar revalidación, acreditación o equivalencia de estudios

¡Atención!

Esta actividad aplica sólo si realizaste estudios anteriormente y deseas acreditar, revalidar o hacer una equivalencia de éstos antes de cursar el bachillerato o alguna licenciatura de UDGVirtual. Si no es tu caso, por favor ve al paso número 7.

La información a continuación la puedes consultar ingresando a las palabras azules "Acreditación, revalidación o equivalencia de estudios" dentro del "Calendario de trámites bachillerato y licenciaturas". Ahí mismo localiza y descarga la "Solicitud de revalidación, acreditación o equivalencias", la cual debes imprimir y llenar con los datos que se te solicitan.

ACREDITACIÓN

Es la determinación de las igualdades académicas entre las unidades de enseñanza-aprendizaje correspondientes a los planes y programas de estudios de la propia Universidad de Guadalajara.

REVALIDACIÓN

Es la validez oficial que otorga la Universidad de Guadalajara a los estudios realizados en instituciones que no forman parte del Sistema Educativo Nacional.

EQUIVALENCIA

Es la declaración de la igualdad académica entre los estudios de tipo medio superior y superior cursados en instituciones que forman parte del Sistema Educativo Nacional y los que se imparten en la Universidad de Guadalajara.

Para cualquiera de las 3 solicitudes anteriores debes entregar la siguiente documentación:

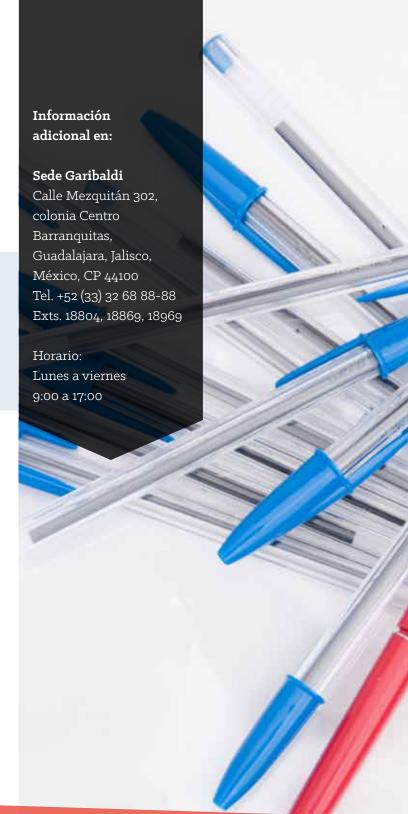
- Certificado total o parcial de estudios original
- > Plan de estudios
- > Contenido de las materias que cursaste

¡Atención!

Debes considerar que las materias que sean acreditadas en dictamen aparecerán con la calificación y el tipo de examen que se indique en el certificado ingresado para efectuar el trámite, y cada materia tendrá un cargo directo en la orden de pago de acuerdo con el arancel vigente.

Si realizaste tus estudios en el extranjero, debes atender lo siguiente:

- Los certificados de estudios obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Consulado mexicano en el país de origen o, en su caso, presentar el "apostille".
- Los documentos procedentes de otro país de habla no hispana deben traer traducción oficial; se deberá anexar a los certificados una tabla de equivalencias de calificaciones, la cual pueden solicitar en el Consulado del país de origen. En caso de no presentar la tabla de equivalencias de calificaciones, el interesado concursará para ingreso con la calificación mínima (60) por no comprobar promedio.





- En caso de proceder el trámite solicitado, el certificado total o parcial de estudios original NO será devuelto. Si éste cuenta con calificaciones que hayan sido revalidadas en otra institución, el aspirante deberá entregar el dictamen de revalidación, así como el documento original "motivo de revalidación" que acredite dichos estudios y contenga todas las calificaciones de las materias aprobadas o copia fotostática legalizada por la misma dependencia que hizo la revalidación
- > Debes enviar la documentación por paquetería o personalmente en El domicilio de las oficinas de Control Escolar del Sistema de Universidad Virtual

Para ser admitido es necesario acreditar el Curso de selección y entregar toda la documentación En la virtualidad el cupo es ilimitado por lo que la admisión depende exclusivamente de tus resultados Antes de que comience el curso de selección debes asegurarte de haber hecho el pago correspondiente para que el personal del área de Control Escolar te haga llegar por correo electrónico las instrucciones de dónde y cómo ingresar

Séptimo paso. Realizar el curso de selección

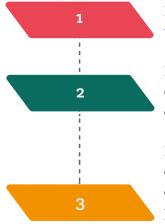
Si cumpliste en tiempo y forma con las actividades mencionadas, estás listo(a) para llevar a cabo el "Curso de selección para aspirantes a UDGVirtual", que es el equivalente al examen de admisión a la Universidad de Guadalajara para los aspirantes a la modalidad presencial. Como aspirante a UDGVirtual, es requisito tomar este curso de selección, que dura cinco semanas (consulta las fechas en el "Calendario de trámites para bachillerato y licenciatura"). A través de éste, serás evaluado en las competencias básicas, que se requieren para estudiar en la modalidad virtual.

En el curso tendrás la oportunidad de conocer y experimentar las dinámicas de trabajo del estudiante en línea; por lo que te invitamos a realizar cada ejercicio cumpliendo con las instrucciones y fechas indicadas.

El curso se desarrolla simultáneamente dentro de dos ambientes virtuales de aprendizaje: Metacampus y Moodle, donde encontrarás las herramientas de trabajo y los espacios para la interacción entre los compañeros y el asesor del curso. Ambos ambientes se encuentran hospedados en el entorno educativo llamado MiSUV. Las plataformas funcionan las 24 horas del día; sin embargo, el tiempo de entrega de una actividad cierra a las 23:55 horas del día señalado en el cronograma de actividades.

El curso dura cinco semanas, tal como se especifica en el "Calendario de trámites bachillerato y licenciaturas" dentro de las palabras azules "Curso de selección".

El procedimiento para acceder al curso de selección es el siguiente:



Ingresa a la página principal de UDGVirtual: www.udgvirtual.udg.mx

Da clic en el apartado "Acceso a MiSUV", el cual se encuentra en la parte superior derecha de la página

Proporciona tu número de registro de siete dígitos en el apartado de **Código** y tu **NIP** en el apartado del mismo nombre, ambos proporcionados en el mensaje de correo informativo que se te envía por parte de la Coordinación de Control Escolar

Octavo paso. Consultar el dictamen de admisión

Después de haber concluido en tiempo y forma el curso de selección, es momento de consultar el dictamen de admisión (en la fecha marcada en el calendario) para saber si fuiste admitido(a) en UDGVirtual, o no.

Para ello, debes ingresar a las palabras azules "Dictamen de admisión" dentro del "Calendario de trámites bachillerato y licenciaturas"; localiza y da clic en la opción "Consulta aquí el dictamen de admisión"; al abrir, elige el ciclo correspondiente y proporciona tus datos de aspiración para que arroje tu resultado.

¡Atención!

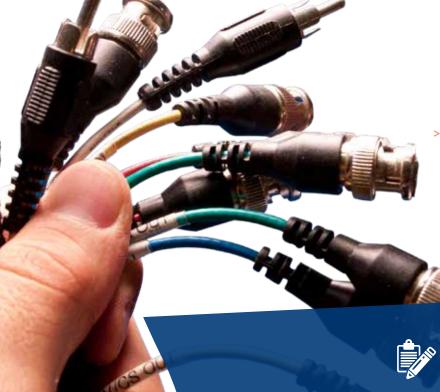
ADMITIDO

Si tu dictamen es "ADMITIDO", se te enviará un correo electrónico con información de tu interés para iniciar tus cursos como alumno(a) de primer semestre en la fecha establecida en el calendario de trámites.

No admitido

Si tu dictamen es "NO ADMITIDO", te sugerimos llenar y enviar tu "Solicitud de desistimiento" a la Coordinación de Control Escolar para la recuperación de tus documentos. Esta solicitud se encuentra en las palabras azules "Dictamen de admisión" del "Calendario de trámites bachillerato y licenciaturas", la cual debes entregar personalmente o enviarla según sea tu caso:

- Si vives dentro de la zona metropolitana de Guadalajara, deberás acudir personalmente a la Coordinacioón de Control Escolar, en Calle Mezquitán 302, colonia Centro Barranquitas, Guadalajara, Jalisco, México, CP 44100, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
- Si vives fuera de la zona metropolitana de Guadalajara, envía firmada y escaneada tu solicitud a la dirección de correo electrónico: aspirantes@udgvirtual.udg.mx, y proporciona tu domicilio completo y correcto para que te envien tus documentos por paquetería.
 - Al ser documentos oficiales, no se autoriza la devolución de éstos a otra persona que no sea el aspirante
 - Si resultas "NO ADMITIDO", debes considerar que NO hay reembolso de tus pagos de aspiración



Si resultas "ADMITIDO"

¡ENHORABUENA! ¡BIENVENIDO A UDGVIRTUAL!

Es turno de confirmar la fecha de "Inicio de cursos" que establece el "Calendario de trámites bachillerato y licenciaturas" vigente. Recuerda que el personal de la Coordinación de Control Escolar te enviará un correo electrónico con información de tu interés para iniciar tus cursos como alumno(a) de primer semestre



UDGVIRTUAL®



+52 (33) 32 68 88 88 01 800 581 91 11 USA: 18774490230



+52 (33) 32 68 88 80



www.facebook.com/cap.suv





Revisión y actualización 2019

Cuidado editorial

Angelina Vallín Gallegos

Revisión de contenidos

Maribel Díaz Avelar Paola Mercado Lozano Cecilia Vallín Gallegos Nancy Wendy Aceves Velázquez Edson José Bolaños Rodríguez

Diseño, diagramación e infografía

Omar Alejandro Hernández Gallardo